

Angel Reinaldo Luque Garzon
Abogado

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Garzón – Huila

E. S. D.

Referencia	: Proceso Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante(s)	: Diego Alejandro Muñoz Salazar y otros
Demandado (s)	: Jefferson Monroy Andrade y ALLIANZ SEGUROS S.A
Radicación	: 2023 – 00072 – 00
Asunto	: Solicitud de aplazamiento de audiencia inicial

ANGEL REINALDO LUQUE GARZON, abogado en ejercicio, portador de la T.P. No. 164.142 del C.S. de la J., identificado conforme se indica al pie de mi correspondiente firma, obrando en calidad de apoderado judicial de la parte demandante y demandada en reconvención respectivamente, por medio del presente escrito concurre ante su Honorable Despacho con el propósito de solicitar muy respetuosamente el aplazamiento de la audiencia programada para el día de hoy a las 9:00 AM.

Lo aquí peticionado se fundamenta en primera medida en la suspensión del servicio de energía eléctrica programada en el municipio de Timaná, adjunto link del comunicado de prensa que evidencia la suspensión en comento:

https://www.instagram.com/p/C_T1wOrvxmc/?igsh=MWM2NWRreXkyZDdqOQ==

Como se evidencia en el expediente, mi domicilio profesional como el de mis clientes se encuentra asentado en el municipio de Timaná.

Ahora bien, buscando opciones podría ser viable asistir en forma presencial al Despacho, pero como es de conocimiento nacional la situación de orden público en el país con base al Paro Nacional y los bloqueos que se están realizando en todo el departamento resulta imposible la materialización de opción.

Así las cosas, atendiendo a las dos circunstancias de fuerza mayor debidamente sustentadas, muy respetuosamente solicito al señor Juez se re programe la diligencia que nos ocupa.

Del señor Juez, me suscribo con respeto y consideración

Comedidamente,



ANGEL REINALDO LUQUE GARZON

T.P. No 164.142 del C.S.J

C.C. No 83.232.669 de Timaná

Calle 8 No 6-32 B / El Centro de Timaná Huila

Celular: 3219851606

E-mail: luqueabogado@hotmail.com